



Problemas derivados de la aplicación práctica de los **Contratos Temporales y a Tiempo Parcial** tras la última reforma laboral.

(Real Decreto-Ley 32/2021)



Tras casi un año desde la entrada en vigor de la última reforma de la contratación laboral, son múltiples los problemas prácticos que están generando las nuevas figuras de contratación temporal y los contratos fijos discontinuos.

En esta jornada se analizarán los criterios que viene aplicando la Inspección de Trabajo en el control de legalidad de tales figuras contractuales, así como la propia autoridad laboral en su ámbito de competencia, incluido el control de legalidad de los convenios colectivos.

- ✓ **VERÓNICA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ,**
Delegada Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia
- ✓ **JOSÉ ANTONIO CARNERO FERNÁNDEZ,**
Jefe de Inspección de Trabajo de Bizkaia

Derechos de inscripción: 25,00 € Colegiadas/os ICABizkaia

35,00 € otros profesionales

Inscripción: